

EDICTO

Nº Edicto: 13400

Carátula: ROSAS JONATHAN EZEQUIEL C/ UTRERAS TORRES SERGIO Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS (ORDINARIO)

Número de Expediente: Recep.:RO-19023-C-0000

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 27/06/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 03/07/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6197

Texto del edicto:

Andrea de la Iglesia, jueza a cargo de la Unidad Jurisdiccional Civil y Comercial N° 3 (Ex Juzgado Civil Comercial de Minería Y Sucesiones), secretaría única a cargo de la Dra. Patricia Anahí Muñoz, sito en calle San Luis 853 2do piso de la ciudad de General Roca, provincia de Río Negro, cita a UTRERAS TORRES SERGIO (DNI. 92.825.479) para que en el término de DIEZ (10) días comparezca en autos ROSAS JONATHAN EZEQUIEL C/ UTRERAS TORRES SERGIO Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS (ORDINARIO) Nro. RO-19023-C-0000 a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse al Defensor/ra de Ausentes (art. 343 CPCC). Publíquese edictos por el término de DOS (2) días en el Boletín Oficial y en el sitio web del Poder Judicial de la Provincia de Río Negro. General Roca, 27 de junio de 2023. Fdo. Rossana Betelú - Jefa de división y subcoordinadora Oticca Roca